

Expediente: 3/2025

AP-994-2025
MSB

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* con ID 879, situado en el Parque de la Buhaira (AP-994-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Rie3sgo no tolerable. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Robinia pseudoacacia* situado en la zona verde Parque de la Buhaira, debido al incremento activo de la inclinación, que en el momento de la revisión supera los 30°, con proyección de vuelco sobre área de juegos infantiles. Como consecuencia del aumento de la tensión en la zona de tracción, se observa una fisura abierta en la cruz principal, con progresión hacia el tronco, que divide el fuste en dos secciones. Los defectos descritos son graves e irreversibles desde la perspectiva estructural, comprometen definitivamente la integridad del árbol e implican riesgo inminente de fallo.

ESTADO GENERAL: Árbol adulto, con porte alterado y refaldado. Síntomas de desvitalización en copa como escasa densidad foliar y 20% de ramas secas de menos de 5cm de diámetro.

OBSERVACIONES: Alto riesgo de vuelco del árbol, con proyección de impacto sobre zona de juegos infantiles. Se estima que el incremento de la inclinación se ha producido por un fallo primario del anclaje como consecuencia del debilitamiento funcional y mecánico de las raíces por factores abióticos como son la excesiva compactación del suelo de albero, que provoca la inhibición del desarrollo radicular y anoxia, y el déficit hídrico asociado al periodo estival en nuestro clima local.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	j6rzBv5sSgq9QESrPSPi6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	25/09/2025 13:34:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/j6rzBv5sSgq9QESrPSPi6Q==		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 994/25)
PARTE 1ª**

ID: 879

Código Apeo: AP 994/25

UBICACIÓN: Z.V. Parque de La Buhaira

Árbol: *Robinia pseudoacacia*

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar adulto de *Robinia pseudoacacia*, situado en la zona verde Parque de La Buhaira, debido al incremento activo de la inclinación, que en el momento de la revisión supera los 30°, con proyección de vuelco sobre área de juegos infantiles. Como consecuencia del aumento de la tensión en la zona de tracción, se observa una fisura abierta en la cruz principal, con progresión hacia el tronco, que divide el fuste en dos secciones. Los defectos descritos son graves e irreversibles desde la perspectiva estructural, comprometen definitivamente la integridad del árbol e implican riesgo inminente de fallo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 24 de septiembre del 2025

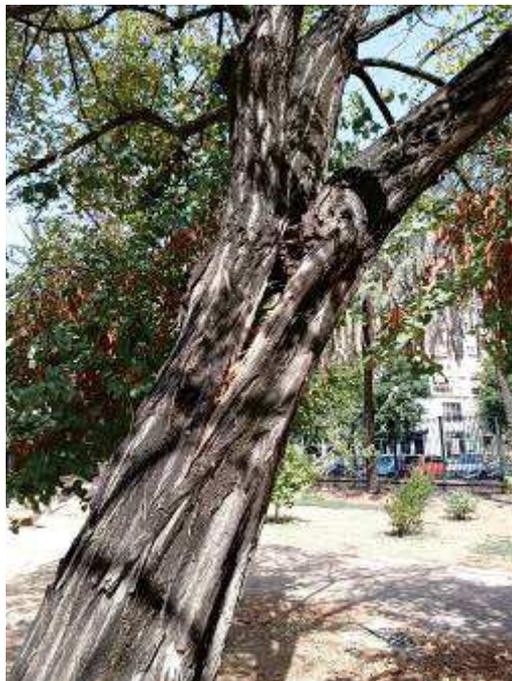
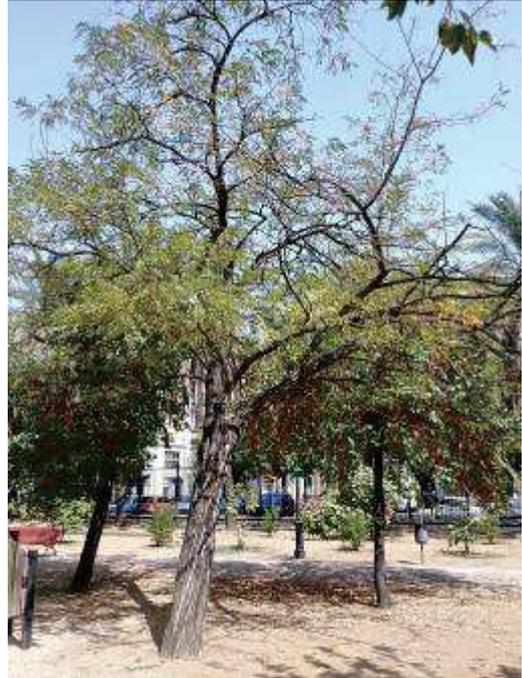
Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 994/25)
PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 24/09/25
2. **SITUACIÓN:** Z.V. Parque de La Buhaira **DISTRITO:** Nervión
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* **Nº ID:** 879
4. **P.C. (cm):** 112 **ALTURA (m):** 9 **ALCORQUE (m):** Zona de albero
5. **LATITUD DE ACERADO:** Junto a juegos infantiles. Espacio peatonal de uso recreativo. Suelo de albero compactado.
6. **LESIONES GRAVES:** 33º inclinación con aparente movimiento activo. Grieta de 40cm de longitud abierta en la cruz principal, avanzando a través del tronco, que queda dividido en dos secciones desde este punto crítico. La fisura se ha generado aparentemente como consecuencia de la tensión generada en la zona de tracción por el incremento de la inclinación, favorecida por la codominancia de los ejes principales.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto, con porte alterado y refaldado. Síntomas de desvitalización en copa como escasa densidad foliar y 20% de ramas secas de menos de 5cm de diámetro.
8. **OBSERVACIONES:** Alto riesgo de vuelco del árbol, con proyección de impacto sobre zona de juegos infantiles. Se estima que el incremento de la inclinación se ha producido por un fallo primario del anclaje como consecuencia del debilitamiento funcional y mecánico de las raíces por factores abióticos como son la excesiva compactación del suelo de albero, que provoca la inhibición del desarrollo radicular y anoxia, y el déficit hídrico asociado al periodo estival en nuestro clima local.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

